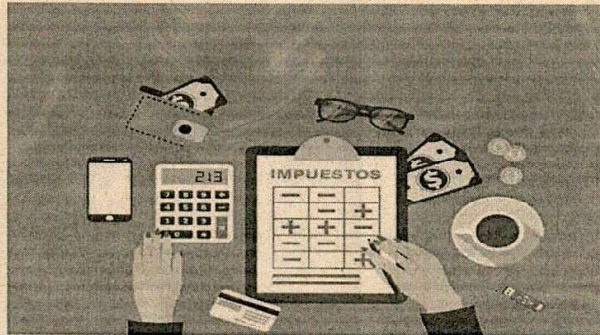


INFORME DE SEGUIMIENTO A PAGO DE IMPUESTOS: SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025



1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales conferidas por la normatividad vigente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2025, aprobado por el Comité de Control Interno, llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al mes de septiembre de 2025.

Con este propósito, se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera la siguiente documentación de soporte:

- Declaración definitiva de retención en la fuente correspondiente al mes de septiembre de 2025 y su respectivo recibo oficial de pago.
- Declaración definitiva de retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) del mes de septiembre de 2025, junto con su comprobante de pago.
- Declaraciones definitivas y comprobantes de pago de las estampillas departamentales y distritales correspondientes al mismo período.
- Reportes de las cuentas que originaron el pasivo tributario del mes en mención.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias constituye un componente fundamental dentro del marco de la gestión financiera pública, ya que los impuestos representan uno de los instrumentos más relevantes con los que cuenta el Estado para fomentar el desarrollo económico y promover la equidad social. A través de la adecuada recaudación tributaria, es posible mejorar la distribución del ingreso y garantizar el financiamiento de programas sociales.

Este seguimiento tiene como finalidad verificar el cumplimiento normativo en materia tributaria, así como contribuir al fortalecimiento y mejora continua de los procesos internos, promoviendo la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y tributarias de acuerdo con la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la revisión de las bases gravables, tasas legales vigentes, así como la correcta presentación y pago oportuno de las obligaciones fiscales.

Corroborar el cumplimiento del cronograma fiscal correspondiente al período de septiembre de la vigencia 2025, asegurando que las obligaciones hayan sido gestionadas en los plazos establecidos por la normativa tributaria.

3. ALCANCE

Las verificaciones efectuadas en el presente informe se realizaron con base en la información solicitada por la Oficina de Control Interno a la Dirección Administrativa y Financiera, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° y el 30 de septiembre de 2025. Dicha información incluye los soportes de pago efectuados durante el mes de octubre de 2025, en atención a que las obligaciones tributarias se liquidan y cancelan con corte al mes vencido.

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2025, mediante comunicado interno con radicado No. 1-2025110-2607 del 17 de octubre de 2025, se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera la remisión de los documentos y soportes contables requeridos para dar inicio al seguimiento correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Adicionalmente, con el fin de verificar los descuentos por retenciones laborales, se solicitó a la Dirección de Capital Humano la nómina correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Con el propósito de validar que los valores por pagar por concepto de impuestos correspondan efectivamente a los registrados en los formularios presentados por la ESSMAR E.S.P., se realizó una comparación entre los registros contables y las declaraciones tributarias. Como resultado, se obtuvo una correspondencia satisfactoria, evidenciando que la entidad está cumpliendo oportunamente con sus obligaciones tributarias, dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

CRONOGRAMA DE OBLIGACIONES FISCALES - SEPTIEMBRE 2025			RETENCIÓN APLICADA	
ESTAMPILLAS DISTRITALES				
Nombre	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Base de Retención	Valor Retenido
PRO-ADULTO MAYOR	10/10/2025	10/10/2025	\$ 2.400.764.344	\$ 48.015.287
PRO-CULTURA	10/10/2025	10/10/2025	\$ 2.400.764.344	\$ 24.007.643
PRO-DEPORTE	10/10/2025	10/10/2025	\$ 2.400.764.344	\$ 48.015.287
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES				
Nombre	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Base de Retención	Valor Retenido
PRO-HOSPITAL	15/10/2025	15/10/2025	\$ 2.400.764.344	\$ 48.015.287
PRO-UNIVERSIDAD	15/10/2025	15/10/2025	\$ 2.400.764.344	\$ 48.015.287
RTE ICA				
DISTRITAL	17/10/2025	15/10/2025	\$ 2.400.764.344	\$ 20.705.365
RETEFUENTE				
NACIONAL	17/10/2025	16/10/2025	\$ 2.596.388.044	\$ 150.548.326

Con base en la información recibida por parte de la dependencia financiera, se procedió a llevar a cabo la revisión de cada una de las obligaciones tributarias. Para ello, se analizaron los reportes correspondientes a cada cuenta, los soportes de pago proporcionados por las entidades financieras, así como las declaraciones presentadas ante las distintas entidades recaudadoras. Esta revisión tuvo como propósito verificar la consistencia y exactitud de la información contable y fiscal registrada. A continuación, se detallan los procesos llevados a cabo durante dicha revisión:

Revisión 1. Estampillas Distritales y Reteica:

Durante el proceso de verificación del cumplimiento tributario correspondiente al mes de septiembre de 2025, se llevó a cabo una revisión detallada de las cifras reportadas en los módulos contable y financiero de la empresa ESSMAR E.S.P., con énfasis en las obligaciones relacionadas con las estampillas distritales y la retención del impuesto de industria y comercio. Esta revisión incluyó el análisis de las bases gravables sujetas a retención aplicables a los pagos realizados a proveedores durante el período evaluado.

Se verificaron las fechas de presentación de las declaraciones de estampillas distritales, constatando que todas fueron presentadas dentro de los plazos establecidos en el calendario tributario vigente. En cuanto a los pagos, estos también se realizaron de manera oportuna y conforme a la normativa aplicable.

Como resultado del cruce de la información contable y tributaria, se concluye que ESSMAR E.S.P. cumplió de manera oportuna y adecuada con la presentación y pago de sus obligaciones fiscales ante el Distrito de Santa Marta, en concordancia con los plazos y disposiciones establecidas para la vigencia fiscal 2025. Las retenciones fueron practicadas correctamente, conforme a las bases establecidas para cada transacción.

RETEICA SEPTIEMBRE	Base	Retención
Reteica 7*1000	1.100.759.615	7.705.317
Reteica 10*1000	1.300.004.729	13.000.047
Pago Total Reteica	2.400.764.344	20.705.365

Descripción	Base	Estampillas Distritales		
		Pro Adultomayor 2%	Procultura 1%	Prodeporte 2%
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	48.330.841	966.617	483.308	966.617
ARQUITECTOSoft SAS.	670.072.629	13.401.453	6.700.726	13.401.453
ASOCIACION DE BUZOS TECNICOS DE SA	40.660.750	813.215	406.608	813.215
ASOELECTROPIEDRAS	30.000.000	600.000	300.000	600.000
BUYSOFT DE COLOMBIAS S.A.S	266.394.380	5.327.888	2.663.944	5.327.888
COMERCIALIZADORA SERVISUPER LT DA	524.237	10.485	5.242	10.485
CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S	53.919.567	1.078.391	539.196	1.078.391
EILEEN IVONNE VILLOBOS RODRIGUEZ	11.000.000	220.000	110.000	220.000
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A	148.107.923	2.962.158	1.481.079	2.962.158
FERENC ALAIN LEGITIME JULIO	27.682.259	553.645	276.823	553.645
FUNDICIONES DE LIMA S.A.	25.300.000	506.000	253.000	506.000
HLESSING INDUSTRIES SAS	429.598.292	8.591.966	4.295.983	8.591.966
INGEMAAC LT DA	237.534.000	4.750.680	2.375.340	4.750.680
INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA	26.084.208	521.684	260.842	521.684
INVERSIONES PEGASO S.A.S	9.632.604	192.652	96.326	192.652
JAVIER OSWALDO SABOGAL TORRES	8.865.738	177.315	88.657	177.315
JAZMIN ADRIANA LOZANO RIOS	2.000.000	40.000	20.000	40.000
JUAN CARLOS BARRENECHE ANGEL	66.418.640	1.328.373	664.186	1.328.373
MARINO DUARTE SILVA	4.547.706	90.954	45.477	90.954
MONT OYA RADIAR Y COMPAÑIA S. EN C.	47.130.685	942.614	471.307	942.614
SERVICIO PARA CLORO S.A.S	17.156.000	343.120	171.560	343.120
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	2.897.830	57.957	28.978	57.957
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV S.A.S.	59.719.890	1.194.398	597.199	1.194.398
SERVITANQUES DE LA COSTA S.A.S	13.400.000	268.000	134.000	268.000
T SUMICOL S.A.S	143.520.000	2.870.400	1.435.200	2.870.400
ZONA VIRTUAL S.A.	10.266.166	205.323	102.662	205.323
Totales	2.400.764.344	48.015.287	24.007.643	48.015.287

Revisión 2. Estampillas Departamentales:

Se realizó la verificación de los pagos efectuados a proveedores por parte de la ESSMAR E.S.P. durante el mes de septiembre de 2025, con el fin de validar el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la Gobernación del Magdalena.

En este proceso se constató lo siguiente:

- Se revisaron las bases correspondientes a los beneficiarios de los pagos realizados, verificando la aplicación de cada una de las estampillas retenidas, así como los porcentajes aplicados y las bases objeto de retención, conforme a la normativa vigente.
- Se comprobó que la fecha de presentación de las declaraciones se encuentra dentro de los plazos establecidos por el calendario tributario para la vigencia 2025, cuyo vencimiento para el periodo analizado correspondía al 15 de octubre de 2025.
- Se verificaron las fechas efectivas de los pagos realizados.

Como resultado del cruce de la información contable y tributaria, se evidencia que la ESSMAR E.S.P. cumplió con la presentación oportuna de sus obligaciones tributarias ante la Gobernación del Magdalena, dentro de los plazos sujetos

a retención en cada uno de los pagos realizados a los proveedores durante el mes de septiembre, en concordancia con el calendario tributario de la vigencia 2025.

Descripción	Base	Estampillas Departamentales	
		Pro Hospital 2%	Pro Unimagdalena 2%
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	48.330.841	966.617	966.617
ARQUITEC SOFT SAS.	670.072.629	13.401.453	13.401.453
ASOCIACION DE BUZOS TECNICOS DE SANTA MARTA	40.660.750	813.215	813.215
PIEDRAS	30.000.000	600.000	600.000
BUYSOFT DE COLOMBIA S.A.S	266.394.380	5.327.888	5.327.888
COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	524.237	10.485	10.485
CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S	53.919.567	1.078.391	1.078.391
EILEEN IVONNE VILLALOBOS RODRIGUEZ	11.000.000	220.000	220.000
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	148.107.923	2.962.158	2.962.158
FERENC ALAIN LEGITIME JULIO	27.682.259	553.645	553.645
FUNDICIONES DE LIMA S.A.	25.300.000	506.000	506.000
HLESSING INDUSTRIES SAS	429.598.292	8.591.966	8.591.966
INGEMAAC LTDA	237.534.000	4.750.680	4.750.680
INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	26.084.208	521.684	521.684
INVERSIONES PEGASO S.A.S	9.632.604	192.652	192.652
JAVIER OSWALDO SABOGAL TORRES	8.865.738	177.315	177.315
JAZMIN ADRIANA LOZANO RIOS	2.000.000	40.000	40.000
JUAN CARLOS BARRENECHE ANGEL	66.418.640	1.328.373	1.328.373
MARINO DUARTE SILVA	4.547.706	90.954	90.954
MONT OYARADIAR Y COMPAÑIAS. EN C.	47.130.685	942.614	942.614
SERVICIO PARA CLORO S.A.S	17.156.000	343.120	343.120
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	2.897.830	57.957	57.957
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV S.A.S.	59.719.890	1.194.398	1.194.398
SERVITANQUES DE LA COSTA S.A.S	13.400.000	268.000	268.000
T SUMICOL S.A.S	143.520.000	2.870.400	2.870.400
ZONA VIRTUAL S.A.	10.266.166	205.323	205.323
Totales	2.400.764.344	48.015.287	48.015.287



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA DE HACIENDA
GESTIÓN TRIBUTARIA Y COBRO COACTIVO
DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Declaración No. 15005
Año Gravable 2025 Período Septiembre 15/10/2025 Fecha de presentación y/o pago 15/10/2025
Entonces Corrección No. Declaración corregida

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE
1. Apellidos y Nombre Razón Social: EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA E.S.P.
2. Tipo de Identificación: NT
3. Dirección Notificación: CL 70 12 418 JOY 7 VIA A GARA
4. Departamento Notificación: MAGDALENA
5. Municipio Notificación: SANTA MARTA
6. Teléfono: 316645534
7. Email: contribuyentes@esmar.gov.co
8. Valor Base Gravable: 2.354.862.000
9. Tarifa: 2%
10. Retenciones Praticadas: 43.015.000
11. Total Retenciones Praticadas (Sumatoria valores renglón 10): \$ 43.015.000
12. Descuento por devolución: \$ 0
13. Sanción: \$ 0
14. Total Saldo a Cargo (renglón 11-12+13): \$ 43.015.000
15. Valor a Pagar por Retención Estampilla: \$ 43.015.000
16. Valor a Pagar por Sanción: \$ 0
17. Interés de Mora: \$ 0
18. Total a Pagar (Suma renglón 15 al 17): \$ 43.015.000

E. FIRMA
Firma Declarante: [Firma] Nombre Declarante: DOMIN ANTONIO PARADA CABRERA
Firma: [Firma] Nombre Consultor: GILBERTO VILLALBA RODRIGUEZ
Firma: [Firma] Tarjeta Profesional: 127136-7
Firma: [Firma] No. Identificación: 67493309

Puntos de pago autorizados: BANCO GNB

DESPRENDIBLE GOBERNACIÓN
DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Referencia: 07000419001 Fecha Presentación: 15/10/2025 Valor a pagar: 43.015.000

TAMPO Y SELLO DE ENTREGA REGISTRADORA



DESPRENDIBLE BANCO
DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



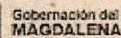
Referencia: 07000419001 Fecha Presentación: 15/10/2025 Valor a pagar: 43.015.000

TAMPO Y SELLO DE ENTREGA REGISTRADORA

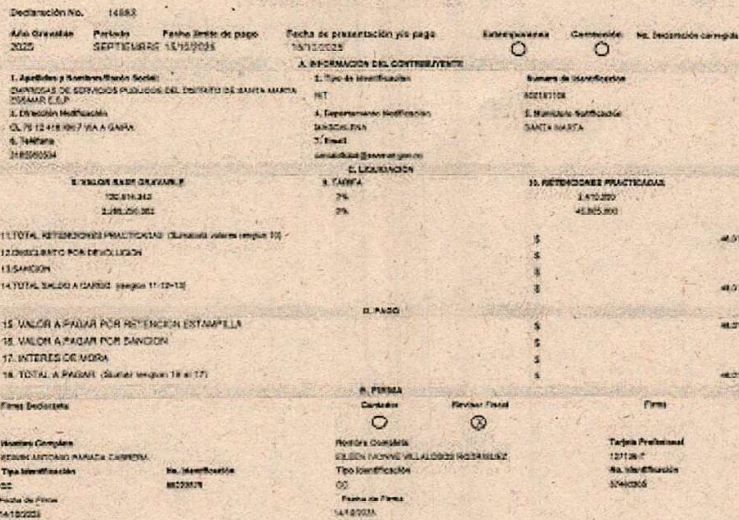


IT	Número de Identificación	Contratista	Nº Contrato	Fecha Contrato	Base Sujeta a Retención	Retención
1	840330001	SERVICIO PARA CLORO S.A.S.	V03000003	16/06/2025	17.146.000	342.920
2	811004466	CONSTRUCCIONES BAHIA SUR S.A.S.	V03000012	7/03/2025	524.237	10.485
3	900020008	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S.	V03000488	10/10/2025	53.918.567	1.078.369
4	04130448	PERENCIA JULIO LEONARDO S.A.S.	V03000040	30/05/2025	27.682.258	563.645
5	812000970	INTERIORAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.S.	V03000011	11/03/2025	53.518.724	1.070.374
6	57480308	ELEON FERRER VILLALBA S.A.S.	33341000179045	31/04/2024	11.586.000	236.000
7	800214468	ARQUITECTOS SAS	V03000014	3/04/2025	24.180.000	483.600
8	800112745	MONTOYA RADAR Y COMPU S. R.L.C.	V03000425	10/10/2025	47.133.885	942.674
9	900007215	SERVITANQUES DE LA COSTA S.A.S.	ACTA	23/05/2025	51.400.000	1.028.000
10	901250012	EQUIPAMIENTO DE Y MAQUINARIA S.A.S.	V03000036	29/08/2025	148.110.828	2.962.218
11	900005068	TSUMICA S.A.S.	ACTA	11/03/2025	143.500.000	2.870.000
12	800006730	INTERIORAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.S.	V03000011	11/03/2025	20.434.515	408.694
13	800212008	INVERSIONES REGADO S.A.S.	V03000425	10/10/2025	6.882.904	137.652
14	90100448	PLESSING POLISTIRELS S.A.S.	V03000003	7/03/2025	246.646.470	4.932.929

Imagen No.1 Declaración Estampilla Pro Universidad del Magdalena
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera



SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN TRIBUTARIA Y DERECHO COACTIVO
ELABORACIÓN ESTAMPILLA PRO HORIZONTAL DE VALORES



BANCO GNB

DECLARACIÓN ESTAMPILLA POR HOSPITALES PÚBLICOS

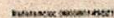


Factual Presentation: 10/10/2018

Water & power 15,000,000



ENCUENTRO ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PUBLICOS



Final Publication: 15/05/2013

Erikur A. Sigurdson, MS, DPA, SMC



Anexo Contables						
#	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	Contratista	Nº Contrato	Fecha Cierre	Base sobre a revisión	Revisión
1	815510364	ZONA VIRTUAL S.A	AG/020101810	14/12/2014	13,204,166	255,219
2	809871219	DEVELOPMENT DE LA COSTA S.A.S	ACTA	25/04/2013	15,400,800	338,000
3	80220484	TECHNO ALBA (C) LTDA	VS/030101810	9/06/2016	17,885,200	530,648
4	802890730	INTERCOM S.A.S	VS/0301011	1/02/2013	35,914,754	1,310,074
5	801268810	EQUIPMENT SERVICES S.A	VS/030101810	29/06/2015	144,197,003	2,362,150
6	819050050	ASOCIACION DE INGENIEROS DE COLOMBIA S.A	ACTA	12/06/2012	40,660,950	811,213
7	805110749	INTECHNOLOGIA S.A	VS/030101810	18/12/2016	47,670,666	542,214
8	801084040	A.E. SONS, ACQUISITION S.A	VS/030101810	7/03/2013	250,844,473	3,880,880
9	800035999	CONTROL GESTION ADMINISTRATIVA S.A.S	VS/030101810	1/01/2016	35,819,365	1,310,204
10	801084040	ALCANTARA ADMINISTRACION S.A	VS/030101810	7/03/2013	152,197,419	2,456,138
11	809002017	PERICENTRO MUSEO NACIONAL DE LA GUERRA S.A.S	VS/0301011	27/03/2014	5,887,830	87,897
12	800010786	TECHNOLOGIA S.A.S	VS/030101810	1/05/2015	46,330,841	898,617
13	809704040	OPINIONS TRADING S.A. TRU S.A.S	VS/030101810	18/06/2016	30,718,800	1,184,395
14	809801881	CHARTER MANAGEMENT S.A	VS/030101810	26/06/2016	3,865,730	171,211

6 | 9

Revisión 3. Retención en la Fuente:

En esta revisión se realizaron pruebas aritméticas de las diferentes liquidaciones, se compararon con los reportes anexos, información de la nómina y los documentos soporte, verificando la información declarada en el formato 350 presentada ante la DIAN y el calendario tributario de la vigencia 2025. El resultado es que se cumplió con los plazos normativos y las retenciones fueron de acuerdo con la tabla de retenciones aplicable para el periodo septiembre de 2025 a cada uno de los pagos realizados.

MATRIZ PARA CALCULO DE TARIFA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE MES DE SEPTIEMBRE

Descripción	Base	Porcentaje	Valor
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES 3.5%	726.835.918	3,5%	25.439.257
IVA RETENIDO 15%	365.048.235	15,0%	54.757.235
NOMI-RET ENCIÓN EN LA FUENTE	22.457.000		22.457.000
RETEFUENTE COMPRAS DE BIENES EN GENERAL 2.5% DECLARANTE	651.054.672	2,5%	16.276.366
RETEFUENTE COMPRAS DE BIENES EN GENERAL 3.5% NO DECLARANTES	266.394.380	3,5%	9.323.803
RETENCIÓN HONORARIOS 11% DECLARANTE	16.398.068	11,0%	1.803.787
RETENCIÓN SUELDOS Y SALARIOS	31.110.410	0,0%	331.000
SERV.TRANS.PNAL.CARGA 1%	2.045.000	1,0%	20.450
SERVICIO VIGILANCIA Y ASEO 2%	26.084.208	2,0%	521.684
SERVICIOS GENERAL 6%	2.966.800	6,0%	178.008
SERVICIOS GRAL 4%	485.993.353	4,0%	19.439.734
Totales	2.596.388.044		150.548.326

RETENCIÓN SUELDOS Y SALARIOS		
Descripción	Base	Valor
Ferenc Alain Legitime Julio	22.244.672	111.000
Javier Oswaldo Sabogal Torres	8.865.738	220.000
Total	31.110.410	331.000

RETENCIÓN IMPUESTO DE TIMBRE		
Descripción	Base	Valor
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	48.330.841	483.308
ARQUITECTOSFT SAS.	645.922.629	6.459.226
ASOELECTROPIEDRAS	30.000.000	300.000
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	122.929.576	1.229.296
INGEMAAC LTDA	237.534.000	2.375.340
INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	26.084.208	260.842
JUAN CARLOS BARRENECHE ANGEL	66.418.640	664.186
	1.177.219.894	11.772.199

DIAN		Declaración retenciones en la fuente		PRIVADA	350
1. Año 2025		3. Período 9		4. Número de formulario 3510653423991	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. Div	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre
11. Razón social EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.		12. Cód. Dirección 1 9			
21. Cód. Formulario		22. Cód. Actividad económica principal		23. Tarifa	
Concepto		A personas jurídicas		B personas naturales	
		Base sujeta a retención para fines de retención en la fuente		Base sujeta a retención para fines de retención en la fuente	
		Retenciones a título de renta		Retenciones a título de renta	
Rendidos de trabajo		77		63,567,000	
Prestación de servicios		78		0	
Honorarios		29		48,331,000	
Comisiones		30		0	
Servicios		31		467,546,000	
Rendimientos financieros e intereses		32		0	
Arrendamientos (muebles e inmuebles)		33		726,836,000	
Regalías y explotación de la propiedad intelectual		34		0	
Dividendos y participaciones		35		0	
Compras		36		917,449,000	
Transacciones con tarjetas de crédito y préstamo		37		0	
Contratos de compraventa		38		0	
Enajenación de activos fijos por permuta entre personas y sucesiones de derecho		39		0	
Loterías, rifas, apuestas y similares		40		0	
Rendimientos de explotación de hidrocarburos, carbón y demás productos mineros		41		0	
Otros pagos sujetos a retención		42		0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a personas no domiciliadas		43		0	
Pagos o abonos en cuenta al exterior a personas no domiciliadas		44		0	
Contribuciones asociadas de aportes (Art. 114-1 P.T.)		45		0	
Ventas		46		0	
Honorarios		47		0	
Comisiones		48		0	
Servicios		49		0	
Rendimientos financieros		50		0	
Pagos man. provisionales de sueldo (personas no domiciliadas)		51		0	
Sueldos de funcionarios, carbón y demás productos mineros		52		0	
Otros conceptos		53		0	
Menos retenciones practicadas en sujeción a actividades o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		129		4,306,000	
Total retenciones renta y complementario		130		95,525,000	
Retenciones practicadas por otros impositores		131		55,511,000	
A responsables del impuesto sobre las ventas		132		0	
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados		133		759,000	
Menos retenciones practicadas en sujeción a actividades o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		134		54,758,000	
Total retenciones IVA		135		12,037,000	
Retenciones impuesto timbre nacional		136		182,320,000	
Total retenciones		137		0	
Beneficios		138		182,320,000	
Total retenciones más sanciones		139		182,320,000	
130. No. identificación signatario		140. Div		141. Cód. Representación	
Firma del declarante o de quien lo representa		Firma Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal	
994. Con salvedades		995. Con salvedades		996. Con salvedades	
997. No. Tarjeta profesional		998. No. Tarjeta profesional		999. No. Tarjeta profesional	
20252120167275		20252120167275		20252120167275	
Firmado		Firmado		Firmado	
2025-10-16 / 11:22:07 AM		2025-10-16 / 11:22:07 AM		2025-10-16 / 11:22:07 AM	
Fecha Aporte de Recibo		Fecha Aporte de Recibo		Fecha Aporte de Recibo	
2025-10-16		2025-10-16		2025-10-16	
980. Pago total \$		980. Pago total \$		980. Pago total \$	
0		0		0	
990. Espacio para el número interno de la DIAN / Archivo		990. Espacio para el número interno de la DIAN / Archivo		990. Espacio para el número interno de la DIAN / Archivo	
91900393222259		91900393222259		91900393222259	

Imagen No.3 Copia Declaración Presentada
Formato 350 Dian

5. MARCO LEGAL

- Estatuto Tributario Nacional - Decreto Ley 624 de 1989
- Decreto 2229 del 22 de diciembre de 2023
- Acuerdo No.004 del 19 de marzo de 2016 del Distrito de Santa Marta
- Resolución 0001746 del 28 de diciembre de 2023 del Distrito de Santa Marta
- Ordenanza No.074 de 6 de Agosto de 2018
- Comunicado de La Universidad del Magdalena
- Resolución No.403 de 30 de diciembre 2024 del Distrito de Santa Marta

6. CONCLUSIONES

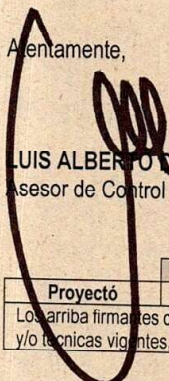
Como resultado del seguimiento realizado al cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al mes de septiembre de 2025, la Oficina de Control Interno evidencia que la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., ha dado cumplimiento a la normatividad vigente en materia fiscal.

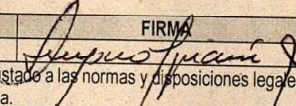
Se constató que las declaraciones y pagos de los diferentes tributos, incluyendo retención en la fuente, retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), estampillas distritales y departamentales fueron presentados y cancelados dentro de los plazos establecidos por las autoridades competentes, conforme al calendario tributario de la vigencia 2025.

Del análisis efectuado se concluye que la entidad realizó una gestión oportuna, transparente y acorde con los procedimientos legales y contables, garantizando la adecuada aplicación de las tasas, bases gravables y porcentajes de retención correspondientes.

En consecuencia, la ESSMAR E.S.P. demuestra un cumplimiento efectivo y responsable de sus obligaciones fiscales, reflejando buenas prácticas administrativas y financieras que contribuyen al fortalecimiento institucional, a la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y al cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad fiscal establecidos por la normatividad vigente.

Atentamente,


LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.